

Salas de trabajo en grupo

Normas de uso



1. Diríjase al **mostrador de préstamo**.
2. La duración máxima del préstamo **será de tres horas**, prorrogables por períodos de una hora, si no hay usuarios en espera.
3. Las salas se utilizarán para trabajar o estudiar en grupo, en ningún caso para reuniones de amigos u otras actividades no académicas.
4. El usuario al que se le presta se hará responsable del comportamiento del grupo, así como del cuidado del mobiliario y la sala, y del uso correcto del ordenador.
5. No está permitido fumar, gritar, comer o beber (excepto agua).
6. Abandonen la sala en **SILENCIO** para no molestar a los compañeros que estudian en la Sala de Lectura.
7. Pase por el mostrador para su devolución.
8. Las salas **serán desalojadas a las 20.15 horas**, 15 minutos antes del cierre de la Biblioteca.
9. El incumplimiento de las normas se sancionará con la prohibición del uso de este servicio durante el período que se estipule.

RESERVAS (sólo alumnos de la Facultad de Químicas): se podrán efectuar en el mostrador de préstamo, con una semana de anticipación como máximo.

La reserva se perderá si los interesados no se presentan transcurridos **15 minutos** de la hora reservada. Los reincidentes en no cancelar la reserva, serán sancionados.